



PARA: CUENTA DE COBROTIC

MEMORANDO:

DE: Ampudia Arriaga Amira Del Socorro

ASUNTO: CUENTA DE COBRO MES DE ABRIL CTO 280-2026

FECHA: 2026-05-07 21:02:35.765

Respetado(@): CUENTA DE COBROTIC

Descripción

Adjunto documentos de soporte para el trámite de cobro del mes de ABRIL asociado al Contratista bajo el contrato 280-2026.

Cordialmente,

Ampudia Arriaga Amira Del Socorro

Contratista

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 Bogotá Colombia
Teléfono Conmutador: (+57) 601 3443460
Línea Gratuita: 01-800-0914014
www.mintic.gov.co



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO - GESTION GENERAL

808edc

RECURSO

Propios

Fecha de Diligenciamiento

AA

MM

DD

2026

5

7

Supervisor

Nombre:

Andrés Díaz Molina

Cargo:

Jefe Oficina De Tecnologías De La Información

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

Ampudia Arriaga Amira Del Socorro

N° C.C. 26391742

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

18856432391

tipo cuenta

AHORROS

Entidad financiera

BANCOLOMBIA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

Número de Contrato	280-2026	Ciudad de RetelCA	BOGOTÁ D.C.
Numero de Registro Presupuestal	37326		
Fecha del Registro Presupuestal	2026-01-13	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	2026-01-22		
afiliado ARL	2026-01-14	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	2026-01-22	Plazo de Ejecución Hasta	2026-10-21

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS .
Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



OBJETO CONTRACTUAL:

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4	adjuntar <u>obligatorio</u> mes anterior Y MES FINAL*5.
	MARZO

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.

Notas:

- *1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- *2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- *3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- *4. **Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- *5. **Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

--

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

SI

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

NO

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

\$0

Valor que solicita como deducción AVP

\$0

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera

Entidad Financiera

Número de Cuenta

Número de Cuenta

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	NO	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato. De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	NO	
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	Colocar SI O NO	Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

Firma del Contratista
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Ampudia Arriaga Amira Del Socorro
C.C. 26391742

MES DE COBRO

ABRIL

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

\$ 11.035.500

ONCE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CTE

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar)

Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos

Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-055)

Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

Supervisor (1)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Jefe Oficina De Tecnologías De La Información

Andrés Díaz Molina
CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:

Supervisor (2)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	26391742	AMIRA DEL SOCORRO AMPUDIA ARRIAGA	CALLE 142 13 - 33 APTO 607	2589837	amiraampudia@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80284809	05/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$583.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD					Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	551.800	0		0		0	22	8.400	0	560.200	1

TOTALES PENSIÓN				Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria									

TOTALES RIESGOS LABORALES				Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto	Días	Valor Mora	Subtotal	No. Radicado	Valor Saldo a	Fondo	Total a Pagar	No. Afiliados
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	No. Autorización	Valor	Sistemas	Cotización	Mora	Cotización	Cotización	Saldo a Favor	Favor	Solidaridad		
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	23.100				23.100	22	400	23.500			231	23.500	1

TOTALES CAJAS							NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
Código CCF	Nombre											

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	22	0	0	0
ICBF				
0	22	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	551.800	560.200
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	23.100	23.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	574.900	583.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	26391742	AMIRA DEL SOCORRO AMPUDIA ARRIAGA		CALLE 142 13 - 33 APTO 607	2589837	amiraampudia@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80284809	05/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$583.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																			
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud po	Extranjero	Colom. exterior	Exonente	INS	RET	TDE	TAF	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN				
1	CC 26391742	AMPUDIA ARRIAGA AMIRA DEL SOCORRO	59	2		N																	0	0	0	0	0	0	0	0	EPS005	4.414.200	90	551.800	14-23	4.414.200	30	1	23.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RADICADO 2020_001

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICACION PENSIÓN

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, al señor(a) **AMIRA DEL SOCORRO AMPUDIA ARRIAGA** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía No. 26391742** y número de Afiliación **926391742100**, esta Administradora mediante resolución No. **227289** de **2015** le concedió pensión de **JUB POR APORTES LEY 71 Vitalicia** registrando fecha de ingreso a nómina **Marzo** de **2015**.

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá , el día 03 de marzo de 2026.



DORIS PATARROYO PATARROYO
Directora de Nómina de Pensionados

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

DATOS DEL CONTRATO										
No. Contrato-Año		Dependencia			No. Identificación del contratista		Nombre del Contratista			
280-2026		Oficina de Tecnologías de la Información			26391742		Amira del Socorro Ampudia Ariaga			
		Despacho del Ministro								
Objeto contractual		1400032 Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC, apoyando la, planeación, estructuración, seguimiento, ejecución y liquidación de los contratos orientados a la operación del GIt de Servicios Tecnológicos en el marco de lo establecido en el Plan Estratégico de TI, (PETI).					Valor inicial del contrato/orden de compra	\$	99.319.500,00	
Fecha de suscripción		Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Periodo de reporte	Nombre del supervisor		Cargo del supervisor		No. Identificación del supervisor
13/01/2026		270	22/01/2026	21/10/2026	abril-2026	ANDRÉS DÍAZ MOLINA		Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información		92192112

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO								
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otros o prórroga)		Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)		
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	37326	13/01/2026			\$ 99.319.500,00			
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)					\$ -			
NOMBRE DEL CEDENTE					No. Identificación	Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:		
NOMBRE DEL CESIONARIO					No. Identificación			
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.								
Terminación anticipada		Fecha terminación	Acta de terminación			Fecha del acta de terminación anticipada		
			SI		NO			

Contrato	280-2026						
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE							
Valor Total de Contrato					\$	99.319.500,00	
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada					
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias	
11/02/2026	\$ 8.092.700,00	18/02/2026	34206526	3,33%	\$ 3.310.650,00	PAGO 1. Corresponde al mes de enero de 2026	
11/03/2026	\$ 11.035.500,00	16/03/2026	76636426	11,11%	\$ 11.035.500,00	PAGO 2. Corresponde al mes de febrero de 2026	
11/04/2026	\$ 11.035.500,00	10/04/2026	112050426	11,11%	\$ 11.035.500,00	PAGO 3. Corresponde al mes de marzo de 2026	
13/05/2026	\$ 11.035.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		PAGO 4. Corresponde al mes de abril de 2026	
12/06/2026	\$ 11.035.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%			
10/07/2026	\$ 11.035.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%			
13/08/2026	\$ 11.035.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%			
10/09/2026	\$ 11.035.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%			
10/10/2026	\$ 11.035.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%			
15/11/2026	\$ 2.942.800,00	dd/mm/aaaa		0,00%			
				0,00%			
TOTALES	\$ 99.319.500,00	Ejecución financiera acumulada:		25,56%	\$ 25.381.650,00		

SALDO POR GIRAR 74,4% \$ 73.937.850

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato	Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución	
OBLIGACIÓN 1: Brindar acompañamiento en el análisis y seguimiento a los proyectos, contratos y al trámite de las actividades que se requieran para el desarrollo de nuevas estrategias y tecnologías del Gt de Servicios tecnológicos de conformidad a la Infraestructura de la Entidad, gestionando, tramitando y radicando la documentación generada y requerida para tal fin, de conformidad a lo requerido por la supervisión.	14,29%	Apoyo en la entrega de requerimientos y el seguimiento de ejecución del contrato, a través de la actualización de la documentación del CTO 1314-2023 - CONSORCIO ASETF 2023	1,59%	5,24%	9,05%	
OBLIGACIÓN 2: Brindar seguimiento, análisis y evaluación de necesidades de Infraestructura.	14,29%	Seguimiento al plan maestro de Salida a Producción de Gestión de Cobro	1,59%	5,24%	9,05%	
OBLIGACIÓN 3: Brindar soporte en la estructuración, trámite, implementación, estructuración, seguimiento y gerencia de proyectos de tecnología del Gt proyectado a las necesidades de las diferentes áreas.	14,29%	Apoyo en la capacitación que recibirán los colaboradores de MinTIC, para la salida a producción de Gestión de Cobro incoventes de seguridad que se pueden presentar, en el caso de no implementar las medidas requeridas	1,59%	5,24%	9,05%	
OBLIGACIÓN 4: Realizar el acompañamiento en la identificación, análisis, seguimiento y cierre de los planes de mejora aprobados en cumplimiento de las auditorías internas y externas recibidas en la Oficina de TI.	14,29%	Apoyo en la revisión de la documentación del CTO 1314-2023 - CONSORCIO ASETF 2023	1,59%	5,24%	9,05%	
OBLIGACIÓN 5: Brindar acompañamiento y soporte en la etapa precontractual (evaluaciones, estudios previos, estudios de mercado entre otros), contractual (ejecución, pagos entre otros) y postcontractual (liquidaciones, informes entre otros), para el cumplimiento de gestión de la información.	14,29%	Apoyo en el cronograma de la capacitación que recibirán los colaboradores de MinTIC, en el mes de mayo.	1,59%	5,24%	9,05%	
OBLIGACIÓN 6: Participar en las reuniones designadas por el supervisor, así como convocar reuniones periódicas conjuntas, con el fin de hacer seguimiento a los temas, y validar los avances o inconvenientes presentados.	14,29%	Participé en la reunión del Comité primario de la OTI y mesas de trabajo en la retroalimentación de los procesos de la Oficina de Tecnologías de la Información.	1,59%	5,24%	9,05%	
OBLIGACIÓN 7: Las demás inherentes a la ejecución del objeto contractual.	14,29%	Asistí a las capacitaciones programadas por MinTIC, con el fin de conocer y/o renovar temas de interés.	1,59%	5,24%	9,05%	
Ponderación de servicios	100%	% de avance general del contrato	11,11%	36,67%	63,33%	

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones
https://minitc-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinat_mintic_gov_co/Documents/OTI/CONTRATOS%20PERSONAS%20NATURALES/GIT%20DE%20SERVICIOS%20TECNOL%C3%93GICOS/2026/CTO%20280-2026%20AMIRA%20DEL%20SOCORRO%20AMPUDIA/ENERO/OBLIGACIONES?csf=1&web=1&e=z5nelo	5/02/2026	enero-2026	Informe de actividades mes de enero del 2026
https://minitc-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinat_mintic_gov_co/Documents/OTI/CONTRATOS%20PERSONAS%20NATURALES/GIT%20DE%20SERVICIOS%20TECNOL%C3%93GICOS/2026/CTO%20280-2026%20AMIRA%20DEL%20SOCORRO%20AMPUDIA/FEBRERO/OBLIGACIONES?csf=1&web=1&e=Sc8WVh	5/03/2026	febrero-2026	Informe de actividades mes de febrero del 2026
https://minitc-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinat_mintic_gov_co/Documents/OTI/CONTRATOS%20PERSONAS%20NATURALES/GIT%20DE%20SERVICIOS%20TECNOL%C3%93GICOS/2026/CTO%20280-2026%20AMIRA%20DEL%20SOCORRO%20AMPUDIA/MARZO/OBLIGACIONES?csf=1&web=1&e=YeRzxo	6/04/2026	marzo-2026	Informe de actividades mes de marzo del 2026
https://minitc-my.sharepoint.com/personal/oficinat_mintic_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foficinat%2Fminitc%2Fgov%2Fco%2FDocuments%2FOTI%2FCONTRATOS%20PERSONAS%20NATURALES%2FGIT%20DE%20SERVICIOS%20TECNOL%C3%93GICOS%2F2026%2FCTO%20280%202026%20AMIRA%20DEL%20SOCORRO%20AMPUDIA%2FABRIL%202026&csf=1&web=1	5/05/2026	abril-2026	Informe de actividades mes de abril del 2026

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución			Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsible contractuales?	SI		NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR	
"Durante el presente mes de cobro, se realizaron las acciones formales en la ejecución del contrato como la revisión de cada una de las obligaciones, generales y específicas, de este. Así mismo, se dio cumplimiento al total de cláusulas establecidas en el anexo existente. En el presente mes no hubo incidentes de no ejecución ni se oficializó por comunicación ante incumplimiento"	
Mediante Resolución Número Resolución Número 02662 del 22 de Julio Del 2024 se designa al Ingeniero ANDRÉS DÍAZ MOLINA como Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información, actualmente supervisor de este contrato.	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	
Contratista:	Supervisor: Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	FIRMA
fecha	5/05/2026
fecha	5/05/2026

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUENTA DE COBRO Abril 2026 Ampudia Arriaga Amira Del
Socorro CTO 280-2026 FONDO - GESTION GENERAL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260507-120407-f409b3-27440955

Creación: 2026-05-07 12:04:08

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-07 15:55:53

Aprobación: Aprobador4

Andrés Díaz Molina

92192112

adiazm@mintic.gov.co

Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información
Ministerio de TIC

Aprobación: Aprobador3

YULI ANDREA ROJAS MALDONADO

40044294

yrojasm@mintic.gov.co

Contratista

MinTic.

Aprobación: Aprobador2

Alfredo Javier Romero Bohórquez

1104013253

ajromero@mintic.gov.co

Contratista

Oficina De TI

Elaboración: Contratista

Amira del Socorro Ampudia Arriaga

26391742

adampudia@mintic.gov.co

Contratista

Oficina de TI-GIT de Servicios Tecnológicos

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
CUENTA DE COBRO Abril 2026 Ampudia Arriaga Amira Del Socorro CTO 280-2026 FONDO - GESTION GENERAL Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260507-120407-f409b3-27440955 Estado: Finalizado		Creación: 2026-05-07 12:04:08 Finalización: 2026-05-07 15:55:53	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Amira del Socorro Ampudia Arriaga adampudia@mintic.gov.co Contratista Oficina de TI-GIT de Servicios Tecnológicos	Aprobado	Env.: 2026-05-07 12:04:09 Lec.: 2026-05-07 12:09:47 Res.: 2026-05-07 12:09:54 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	Alfredo Javier Romero Bohórquez ajromero@mintic.gov.co Contratista Oficina De TI	Aprobado	Env.: 2026-05-07 12:09:54 Lec.: 2026-05-07 12:10:09 Res.: 2026-05-07 12:10:59 IP Res.: 191.95.53.20 Canal: Email
Aprobación	YULI ANDREA ROJAS MALDONADO yrojasm@mintic.gov.co Contratista MinTic.	Aprobado	Env.: 2026-05-07 12:10:59 Lec.: 2026-05-07 15:33:35 Res.: 2026-05-07 15:33:40 IP Res.: 191.156.150.12 Canal: Email
Aprobación	Andrés Díaz Molina adiazm@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2026-05-07 15:33:41 Lec.: 2026-05-07 15:51:18 Res.: 2026-05-07 15:55:53 IP Res.: 190.0.240.4 Canal: AZSign